

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA
DIRECCIÓN NACIONAL DE POSGRADO
AREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
2015

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN
PSIQUIATRIA DE ADULTOS

DATOS GENERALES

Instituciones Responsables en la Elaboración del Programa:

- Ministerio de Salud Pública. Área de Docencia e Investigaciones
- Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

Nivel Educativo: POSTGRADO

Dirigida a: MÉDICOS

Nombre de la Especialidad: PSIQUIATRÍA DE ADULTOS

Tipo de Especialidad: CLÍNICA

Tiempo de Formación: 3 años

Tipo de Programa: Modular para aprendizaje en servicios

Lugares de Formación: Servicios de Psiquiatría, Geriatría, Neurología y Neurofisiología Clínica acreditados en Hospitales Docentes Clínico-Quirúrgicos y Generales, Hospitales Psiquiátricos, Centros Comunitarios de Salud Mental y Servicios de Salud Mental Infanto-Juvenil que cumplan los requisitos establecidos en el Sistema de Acreditación Docente del Ministerio de Salud Pública para la docencia de postgrado en Psiquiatría.

REQUISITOS DE INGRESO

Generales:

- Ser graduado de la carrera de Medicina y estar en el ejercicio la profesión.
- Haber mantenido en los estudios y en el ejercicio de la profesión y una conducta acorde a los principios éticos y morales de nuestra sociedad.
- No tener limitaciones físicas, psíquicas o sociales que puedan interferir en el desempeño de la especialidad.
- No estar incorporado o haber obtenido plaza en alguna especialidad del Régimen de Residencia, ni estar en la condición de baja temporal o definitiva antes de los tres años de dictaminada.
- Haber sido liberado de su centro laboral para optar por la especialidad.

Específicos: No tiene

COLECTIVO DE AUTORES

Comisión Asesora del Rector de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana y otros participantes

Dr. Juan Emilio Sandoval Ferrer

Profesor Auxiliar. Master en Psiquiatría Social. Master en Psicología Clínica. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas General Calixto García Iñiguez

Dr. Alberto Galvizu Borrell

Profesor Titular y Consultante. Dr. en Ciencias Médicas. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas Manuel Fajardo.

Dr. Ricardo González Menéndez

Profesor Titular y Consultante. Dr. en Ciencias. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas Dr. Enrique Cabrera

Dra. Reina Rodríguez Mesa

Profesora Titular y Consultante. Dra. en Ciencias. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas Victoria de Girón

Dra. Miriam de la Osa O'Realy

Profesora Auxiliar. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Centro de Postgrado Hospital Clínico-Quirúrgico Hermanos Ameijeiras

Dr. Ernesto Pérez González

Profesor Titular. Dr. en Ciencias Médicas. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas Dr. Enrique Cabrera

Dr. Mario León González

Profesor Auxiliar. Master en Psiquiatría Social. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas 10 de Octubre.

Dr. René Suárez Martínez

Profesor Titular y Consultante. Dr. en Ciencias Médicas. Especialista de Primer y Segundo Grado en Bioestadística. Facultad de Ciencias Médicas General Calixto García Iñiguez

Lic. Efraín Sánchez de la Cruz

Profesor Auxiliar. Investigador Auxiliar. Licenciado en Filosofía. Departamento de Filosofía e Historia. Facultad de Ciencias Médicas General Calixto García Iñiguez

COLABORADORES:

Dr. Celestino Vasallo Mantilla

Profesor Titular y Consultante. Dr. en Ciencias Médicas. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas General Calixto García Iñiguez

Dr. Miguel Ángel Valdés Mier

Dr. en Ciencias Médicas. Profesor Titular y Consultante. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Centro de Postgrado Hospital Clínico-Quirúrgico Hermanos Ameijeiras

Dr. Ramón Prado Rodríguez

Profesor Auxiliar. Master en Salud Pública. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas General Calixto García Iñiguez

Dra. María del Carmen Vizcaíno Alonso

Profesora Titular y Consultante. Dra. en Ciencias Médicas. Máster en Pedagogía de la Sexualidad. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas Victoria de Girón

Dra. Annia Duany Navarro

Profesora Auxiliar. Master en Sexualidad. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas Salvador Allende

Dra. Milagros MarotCasañas

Profesora Auxiliar. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Centro de Postgrado Hospital Clínico-Quirúrgico Hermanos Ameijeiras

Dr. Ignacio Zarragoitia Alonso

Profesor Auxiliar. Master en Longevidad Satisfactoria. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Centro de Postgrado Hospital Clínico-Quirúrgico Hermanos Ameijeiras

Dra. Sara Gilda Argudín Depestre

Profesora Auxiliar y Consultante. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Centro de Postgrado Hospital Clínico-Quirúrgico Hermanos Ameijeiras

Dr. José Rivas Recaño

Profesor Auxiliar y Consultante. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas Victoria de Girón

Dra. María Cardona Monteagudo

Profesora Auxiliar y Consultante. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas Finlay-Albarrán

Dr. Cristóbal Martínez Gómez

Profesor Titular y Consultante. Dr. en Ciencias Médicas. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría Infanto-Juvenil. Facultad de Ciencias Médicas Manuel Fajardo

Dr. Alberto Clavijo Portieles

Profesor Titular y Consultante. Dr. en Ciencias Médicas. Especialista de Primer y Segundo Grado en Psiquiatría. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey

INTRODUCCIÓN/FUNDAMENTACIÓN

En las últimas décadas se vienen desarrollando continuos, rápidos e importantes cambios en el campo de la Psiquiatría, tanto en los principios teóricos y metodológicos que le sirven de base fundacional como en las funciones y los escenarios en que el médico especialista en esta rama de las Ciencias Médicas debe desempeñar su labor profesional.

Estos cambios pueden atribuirse a una multiplicidad de factores, por una parte, los avances que el desarrollo científico-técnico ha introducido en las Neurociencias, la Genética y Biología molecular, la Imagenología cerebral, la Psicología y otras Ciencias Sociales y Humanísticas, de otra parte, el acelerado y permanente intercambio entre individuos y culturas, las migraciones humanas por diversos motivos, y un mayor acceso a la información, conocimiento y diversidad de concepciones filosóficas, políticas, económicas y sociales, que influyen en el abordaje del proceso salud – enfermedad mental que constituye el objeto de estudio de la Psiquiatría y que es preciso delimitar en esta especialidad por cuanto algunos problemas de salud mental trascienden incluso el marco de la Salud Pública.

La creciente complejidad de la Psiquiatría en el siglo XXI demanda, por tanto, de un cambio de paradigma en la formación de recursos humanos especializados que se corresponda con las necesidades de las poblaciones donde el futuro psiquiatra ejercerá sus funciones; para ello se deben integrar los conocimientos básicos de aquellas disciplinas que posibilitan la incorporación de la teoría y la práctica clínicas, junto a la complementariedad con enfoques epidemiológicos y sociales en la adquisición de habilidades y competencias necesarias para la realización de acciones de promoción de salud, prevención y atención de los trastornos psiquiátricos, rehabilitación y reinserción social, que contribuyan a incrementar el bienestar psicológico y mejorar la calidad de vida a nivel individual, familiar y de las comunidades con superiores y más eficientes indicadores de salud mental.

Este plan de estudios tiene como objetivo principal contribuir a la formación del médico especializado en Psiquiatría para que pueda cumplir adecuadamente con los requisitos establecidos por el Ministerio de Salud Pública para la especialidad, dirigidos a satisfacer de modo integral las necesidades de la población donde desempeñe sus funciones con la incorporación de los más recientes adelantos científico-técnicos alcanzados, tanto en los aspectos de las ciencias biológicas y sociales a nivel internacional, como por el propio desarrollo de nuestro sistema de salud en el campo de la Psiquiatría y la Salud Mental.

En Cuba la formación oficial de especialistas de Psiquiatría se inició en 1960 con un curso intensivo de 9 meses en la capital del país, al que siguió el primer programa con tres años de duración. Tomando como base las regulaciones de 1962 y 1968 del Ministerio de Salud Pública para la formación de recursos humanos especializados en el marco de la descentralización de la docencia de postgrado, y del incremento de la cobertura asistencial psiquiátrica a las

demás provincias de la nación, se elaboró en ese último año por el antiguo Grupo Nacional de Psiquiatría un amplio programa de especialización.

En la década del 70 se hicieron modificaciones a los programas de residencia de diversas especialidades incluida la Psiquiatría. En 1985 se estructuró un nuevo programa para la residencia en Psiquiatría con sólida pertinencia y formulación metodológica, que coincidió con una mayor definición de los perfiles del psiquiatra, la delimitación de nuevos modelos asistenciales y el redimensionamiento de la proyección comunitaria de la atención médica dando especial prioridad a las acciones de salud en el primer nivel de atención con la Especialización en Medicina General Integral y el Programa del Médico y Enfermera de la familia.

Un nuevo paradigma se desarrolló en el país a partir de 1995 con el proceso de Reorientación de la Psiquiatría y la Salud Mental hacia la Atención Primaria, dirigido a satisfacer las necesidades identificadas y sentidas de la población con la integración al sistema de salud desde el primer nivel de atención, desarrollar actividades de promoción y educación para la salud mental y de prevención con enfoque de riesgo de las enfermedades mentales, así como a la realización de acciones de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los pacientes psiquiátricos, con un trabajo intersectorial y participativo de las familias y la propia comunidad. En los últimos años se ha continuado trabajando en el perfeccionamiento de la red de servicios en los distintos escenarios docentes y asistenciales con la integración entre los Servicios de Psiquiatría de Hospitales Clínico-Quirúrgicos, Generales y Pediátricos, los Hospitales Psiquiátricos, los Centros Comunitarios de Salud Mental, Policlínicos y otras instituciones de atención médica y social, se ha ampliado la cobertura de recursos humanos especializados y se ha fortalecido la labor de los equipos interdisciplinarios a lo largo y ancho del país en la ejecución de los programas priorizados por el Ministerio de Salud Pública.

Paralelamente en el ámbito internacional la atención psiquiátrica ha recibido el impacto de variadas transformaciones relacionadas con los avances de la neuropsicofarmacología, el desarrollo de nuevos recursos psicoterapéuticos y enfoques sociales y comunitarios, las sucesivas propuestas de estandarización taxonómicas, así como diversos modelos asistenciales y políticas sanitarias que aportan como nunca antes múltiples herramientas y mejores conocimientos para el abordaje integral del proceso salud-enfermedad mental.

En consecuencia con el devenir histórico-social y las propias realidades y necesidades de la enseñanza de postgrado en el país, se presenta este trabajo como resultado de una profunda revisión y actualización del programa de formación de especialistas en Psiquiatría vigente. Desde el punto de vista pedagógico se pone especial énfasis en la participación activa y consciente del futuro especialista como agente de su propia formación, la educación en el trabajo, el estudio independiente y un enfoque problémico de la enseñanza; el mismo está estructurado por áreas del conocimiento y de manera modular, y se describen los aspectos relacionados con la caracterización y el perfil del

graduado, como elementos importantes en la definición del objetivo final mensurable para la evaluación de su competencia y desempeño.

El marco referencial básico del programa es el compromiso con la realidad cubana y las necesidades identificadas y sentidas de la población, a partir de un enfoque cosmovisivo, histórico, sociológico, científico y de altos valores ético-humanistas.

Durante la elaboración del programa se convocaron diversos factores e instituciones que con una adecuada y fluida comunicación facilitaron la necesaria integración de los cinco ejes siguientes que fueron valorados como fundamentales para el desarrollo del proceso docente-educativo: integración de los niveles de Atención Primaria, Secundaria y Terciaria, integración docente-asistencial e investigativa, integración metodológica-pedagógica con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones e integración funcional de profesores y educandos.

Sólo a partir de esta múltiple integración axial se puede abordar dicho proceso docente-educativo, labor de gran complejidad dialéctica donde se combinan el rigor, la flexibilidad y factibilidad que la formación actual del especialista en Psiquiatría requiere, devenida prioridad y reto social con demandas de orden científico, académico (pedagógico – metodológico), teórico-práctico y de colaboración internacional para garantizar la sostenibilidad del desarrollo presente y futuro del Sistema Nacional de Salud.

Por último se reconoce la labor meritoria de los profesores que confeccionaron el programa anterior vigente desde 1988 por la correspondencia lograda en aquel entonces, y a su vez queda constancia de la transitoriedad histórica del presente, que de hecho estará sometido al perfeccionamiento constante que la praxis recomiende.

CARACTERIZACIÓN DEL GRADUADO

Estará educado en elevados principios y valores humanos y éticos, que junto a cualidades personalógicas y comportamentales equilibradas le permitan establecer con modestia y sencillez una adecuada relación profesional con pacientes, familiares y los miembros del equipo de salud mental.

Deberá mostrar algunas características esenciales para el ejercicio de la especialidad como buena capacidad de observación, creatividad, prudencia, confidencialidad, seguridad en sí mismo, alto nivel de tolerancia y ecuanimidad, conservar una adecuada presencia y porte personal, disciplina, responsabilidad y eticidad en su actuación, así como una peculiar sensibilidad para comprender y solidarizarse con el dolor y sufrimiento físico y emocional de las personas que demandan su ayuda, constituyendo un ejemplo de prestigio personal y profesional para el resto del equipo de trabajo y compañeros de otras especialidades con las que se relacione.

Será un especialista capaz de realizar diferentes acciones de promoción de

salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos psiquiátricos y otros problemas del comportamiento humano que afectan la salud mental individual o familiar mediante la aplicación con enfoque integral del método clínico y otros recursos epidemiológicos y sociales, así como valorar y apropiarse adecuadamente de los aportes de otras disciplinas relacionadas con la Psiquiatría. Deberá acceder a la profundización y adquisición de nuevos conocimientos y competencias para su dedicación a determinadas áreas y especializaciones que se requieran, teniendo en cuenta el lugar donde ejerza sus funciones, las que podrá adquirir a través de otras figuras académicas del postgrado como cursos, entrenamientos, diplomados o maestrías profesionales, así como su autopreparación continua mediante la revisión de la literatura actualizada y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Paralelamente mostrará una preocupación constante por elevar su cultura general como parte integral de la solidez de sus conocimientos y el concepto de profesionalidad en la medicina.

Tendrá una sólida formación académica y motivación científico-investigativa que le permitan enfrentar y dar respuestas adecuadas a los principales problemas que afecten la salud mental de la población donde desarrolle su trabajo como psiquiatra.

Poseerá la honestidad y confiabilidad necesarias que garanticen la ejecución de tareas periciales y emisión correcta de documentos de carácter médico-legal que se requieran durante el ejercicio de la especialidad.

El especialista en Psiquiatría basa su formación en la concepción materialista-dialéctica e histórica de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, en la concepción ética, humanista y solidaria del ejercicio de la profesión médica, en la concepción de pertinencia con las necesidades y proyecciones sanitarias y sociales en que ejerce su praxis en base a las complejidades del proceso salud-enfermedad mental.

PERFIL PROFESIONAL

Los modos de actuación de este especialista están definidos para cuatro funciones básicas, que son: de atención médica, de docencia, de dirección y de investigación. Estas funciones se dividen para su aproximación didáctica, pero en la práctica son indivisibles, se complementan y son garantía del ejercicio de la especialidad en los principios del sistema nacional de salud.

En dichas funciones se ponen de manifiesto la necesidad de incorporar los avances de la ciencia y la técnica en sus aspectos teóricos y prácticos, el carácter preventivo-asistencial de los servicios de salud y su proyección comunitaria en los diferentes escenarios donde se ejerce la Psiquiatría, las características del cuadro de salud y enfermedad de la población, de la demanda asistencial y las necesidades de la población en relación con el proceso salud - la enfermedad mental.

El programa está concebido para desarrollarlo con un enfoque que incluya contenidos vinculados con las necesidades generales de un desempeño profesional a nivel internacional.

FUNCIÓN ASISTENCIAL

- ◆ Identifica los factores biológicos, psicológicos, ecológicos, culturales y socioeconómicos que inciden en los mecanismos del proceso salud – enfermedad mental.
- ◆ Realiza el Análisis de la Situación de Salud Mental en una comunidad dada y trabajar con enfoque de riesgo llevando a cabo intervenciones preventivas con grupos vulnerables y de riesgo.
- ◆ Participa en las acciones de promoción y protección de salud mental en la comunidad.
- ◆ Aplica el método clínico con pleno dominio de sus fundamentos metodológicos, teóricos, científicos y la interacción de los elementos que lo componen.
- ◆ Valora al paciente de forma integral teniendo en cuenta los aspectos biológicos, psicológicos, sociales y espirituales.
- ◆ Indica e interpretar las investigaciones diagnósticas necesarias.
- ◆ Efectúa el diagnóstico e indicar el tratamiento y rehabilitación psicosocial correspondientes según el nivel de atención donde ejerza sus funciones.
- ◆ Educa a pacientes y familiares en los aspectos relacionados con la evolución, pronóstico y prevención de recaídas y recidivas de la enfermedad.
- ◆ Aplica elementos de Medicina Tradicional y Natural en acciones terapéuticas pertinentes.
- ◆ Realiza la guardia médica de Psiquiatría en la institución que se le asigne según el programa de regionalización de los servicios de urgencia.

FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN

- ◆ Aplica los principios de la investigación científica con dominio de sus fundamentos teóricos, metodológicos y éticos en la solución de problemas que contribuyan al aumento del conocimiento y el desarrollo de la Salud Mental.
- ◆ Realiza investigaciones científicas relacionadas con su perfil profesional individualmente y en grupos multidisciplinarios, así como divulgar sus resultados.
- ◆ Revisa sistemáticamente la literatura científica, analizando críticamente su validez y aplicación.

FUNCIONES DOCENTES

- ◆ Ejerce acciones educativas teniendo como base principios éticos, personales y profesionales adecuados y coherentes durante sus actuaciones en la institución donde trabaje, sobretodo con el personal en

formación y el resto de los trabajadores con quienes labora, pero también con los pacientes, sus familiares y la comunidad.

- ◆ Dirige, organiza y controla el proceso de enseñanza -aprendizaje de estudiantes, técnicos, enfermeros o médicos, y de otros profesionales de la salud, utilizando los métodos y medios correspondientes a los objetivos a lograr y los contenidos a impartir que se le asignen.

FUNCIONES DE DIRECCIÓN

- ◆ Planifica, dirige, controla y evalúa las actividades del equipo de salud mental en los diferentes escenarios y niveles de atención donde ejerza sus funciones.
- ◆ Participa en las tareas gerenciales y de dirección relacionadas con la ejecución, control y evaluación de los Programas Nacionales de Salud Mental en el nivel de atención del Sistema de Salud donde se desempeñe como profesional.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD

- Aplicar el método clínico junto a un enfoque epidemiológico y salubrista en el campo especializado de la Psiquiatría.
- Realizar acciones integrales de promoción de salud, prevención con personas y grupos de riesgo, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación psicosocial de los trastornos psiquiátricos y otros problemas del comportamiento humano que afectan la salud mental individual o familiar.
- Participar en el diseño y ejecución de programas académicos de pregrado y postgrado.
- Realizar investigaciones que respondan a los principales problemas de salud mental identificados en el análisis de la situación de salud y programas priorizados de Psiquiatría y Salud mental.
- Realizar actividades de dirección y gerencia en servicios de Psiquiatría y salud mental velando por la evaluación de la calidad, el análisis de los costos y la ejecución de los programas según las disposiciones legales y administrativas correspondientes.

PLAN TEMÁTICO

FUNCIÓN ASISTENCIAL

ÁREA I CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN PSIQUIATRÍA

- Módulo 1. Introducción la a Psiquiatría
- Módulo 2. Bioética y Ética psiquiátrica
- Módulo 3. Filosofía y Salud
- Módulo 4. Historia de la Psiquiatría
- Módulo 5. Principios Básicos de Psicología General y Psicología Médica
- Módulo 6. Entrevista psiquiátrica Relación Médico-Paciente
- Módulo 7. Semiología y Propedéutica Psiquiátrica
- Módulo 8. Terapéutica psiquiátrica
- Módulo 9. Medicina Natural y Tradicional aplicada a la Psiquiatría
- Módulo 10. Introducción a las Neurociencias
- Módulo 11. Neurofisiología y Neurología Clínica aplicadas a la Psiquiatría
- Módulo 12. Neuroimagenología y Psiquiatría
- Módulo 13. Genética y Psiquiatría
- Módulo 14. Psiconeuroendocrinología e Inmunología
- Módulo 15. Psicodiagnóstico. Instrumentos de evaluación psicológica y clinimétrica

ÁREA II. CLÍNICA PSIQUIÁTRICA

- Módulo 16. Trastornos neuróticos
- Módulo 17. Trastornos secundarios a situaciones estresantes
- Módulo 18. Trastornos somatomorfos
- Módulo 19. Trastornos de la personalidad
- Módulo 20. Alcoholismo y otras Drogodependencias. Trastornos relacionados con el uso nocivo de alcohol y otras sustancias psicoactivas
- Módulo 21. Salud sexual. Disfunciones sexuales y otros trastornos de la sexualidad
- Módulo 22. Trastornos de la conducta alimentaria
- Módulo 23. Trastornos del sueño
- Módulo 24. Otros trastornos de los hábitos y los impulsos

SUBÁREA II (A). TRASTORNOS PSICÓTICOS

- Módulo 25. Trastornos psicóticos de base orgánica
- Módulo 26. Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos de curso crónico
- Módulo 27. Trastornos psicóticos agudos y transitorios
- Módulo 28. Trastornos del estado de ánimo

SUBÁREA II (B). OTROS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL RELACIONADOS CON EL COMPORTAMIENTO HUMANO

- Módulo 29. Conducta suicida
- Módulo 30. Violencia
- Módulo 31. Género y salud mental

Módulo 32. Desastres y salud mental

ÁREA III. SALUD MENTAL Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS EN EDADES EXTREMAS DE LA VIDA

Módulo 33. Salud mental en la tercera edad y Psicogeriatría

Módulo 34. Salud mental y Psiquiatría Infanto-Juvenil

ÁREA IV: URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS E INTERVENCIÓN EN CRISIS

Módulo 35. Urgencias Psiquiátricas y Crisis

Módulo 36. Intervención en Crisis en el primer y segundo nivel de atención

ÁREA V: ESCUELAS PSICOLÓGICAS Y PSICOTERAPIAS

Módulo 37. Escuelas psicológicas y psicoterapéuticas

Módulo 38. Psicoterapia y sus modalidades.

Módulo 39. Comunidad terapéutica y terapia institucional

ÁREA VI: OTROS ASPECTOS INTEGRATIVOS EN LA PRÁCTICA PSIQUIÁTRICA

Módulo 40. Clasificación en Psiquiatría

Módulo 41. Psiquiatría de Enlace

Módulo 42. Psiquiatría Transcultural

Módulo 43. Psiquiatría Forense

Módulo 44. Otras peritaciones en Psiquiatría

ÁREA VII: PSIQUIATRÍA SOCIAL Y COMUNITARIA

Módulo 45. Psiquiatría Social y Comunitaria

Módulo 46. Análisis de la situación de salud mental

Módulo 47. Epidemiología Psiquiátrica

Módulo 48. Promoción y Educación para la salud

Módulo 49. Rehabilitación Psicosocial y recursos terapéuticos sociales

FUNCIÓN INVESTIGATIVA

Módulo 50. Metodología de la Investigación

FUNCIÓN DOCENTE

Módulo 51. Proceso Enseñanza Aprendizaje

FUNCIÓN DE DIRECCIÓN

Módulo 52. Filosofía y Sociedad

Módulo 53. Gerencia, planificación y organización en salud mental.